



MORELOS
2018 - 2024

Formato I

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

Sujeto Obligado (Dependencia/Entidad): **CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MORELOS**
Fecha: **28/FEBRERO/2024**

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIÓN A REALIZAR (INSCRIBIR, MODIFICAR Y/O ELIMINAR) Y PRECISAR EL OBJETIVO DE LA ACCIÓN	FECHA DE COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Solicitudes de conciliación.	<p>1.- Realizar la inscripción del trámite o servicio del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Morelos, a la Plataforma Única para la gestión de manera digital que otorga el Gobierno del Estado de Morelos, mismo que no sustituye la realización de trámites presenciales, quedando a decisión del interesado optar por la forma que le resulte más conveniente.</p> <p>1.1.- Realizar la implementación de un Sistema de Gestión de Turnos, siendo una solución tecnológica con el fin de optimizar el flujo de la atención al público, que se encuentra en la sala de espera, reduciendo tiempos de espera, priorizando la atención consecutiva de los usuarios.</p>	Junio 2024	Coordinación de Conciliación Laboral
Revisión de expedientes y actuaciones conciliatorias.	Realizar una plataforma de validación de constancia y consulta de expediente, para todos los usuarios, quienes podrán revisar las	Junio 2024	Subdirección de Informática y Estadística

[Firma manuscrita]



MORELOS
2018 - 2024

COMISION ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

	<p>actuaciones realizadas en su solicitud de conciliación prejudicial. Optimizando con ello tiempos de consulta para los usuarios en mención.</p> <p>Es menester precisar, que dicha consulta no sustituye las notificaciones, personales o por estrados, que deban realizarse derivado de las diligencias realizadas en esta instancia conciliatoria.</p> <p>Así mismo ésta solo será meramente de carácter informativa.</p>		
--	---	--	--

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2024 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites y servicios)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA Y OBJETIVO (PRECISAR LAS ACCIONES DE MEJORA A REALIZAR)	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU CUMPLIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A



IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios.

Nº	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO (Propuestas)	ACCIÓN REGULATORIA (EMITIR, REFORMAR, DEROGAR O ABROGAR) PRECISAR LA ACCIÓN DE MEJORA QUE SE REALIZA	FECHA COMPROMISO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

V.- Reporte de la frecuencia de los trámites y servicios inscritos en el RETYS. (Todos los Trámites)

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	Nº	Frecuencia 2023 (número de trámites y servicios realizados durante el 2023)		
		Total	Presenciales	Digitales "Ventanilla Única"
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

Handwritten signature



MORELOS
2018 - 2024

LIC. ESMERALDA RAMOS
SUBDIRECTORA JURÍDICA.
EN SUPLENCIA TEMPORAL
DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

Aprobó
Responsable Oficial



LIC. MALÚ ESTEFANÍA AYALA GUTIÉRREZ.
COORDINADORA DE CONCILIACIÓN
LABORAL

EN SUPLENCIA TEMPORAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CCLEM
Revisó
Responsable Técnico

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA